REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

CUENTA DE COBRO

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS
NIT 891.200.461-3

DEBE A:

JOSE JAVIER MENESES DIAZ
C.C. 1.088.734.811

LA SUMA DE: UN MILLÓN SETECIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 1.713.633).M/CTE.

POR CONCEPTO DE:

pago de la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA DE OBRAS CIVILES EN LA ALCALDÍA DE PUERTO ASÍS.

Mediante el contrato No. 176-2022 Pago correspondiente desde el 1 de septiembre hasta el 30 de septiembre de 2022.

Se firma en Puerto Asís a los diez (10) días del mes de octubre de 2022

NOTA: Favor consignar a la cuenta de ahorros **No.** 0726365547 BBVA

JOSE JAVIER MENESES DIAZ
C.C. 1.088.734.811

INFORME DE ACTIVIDADES

Puerto Asís, 10 octubre de 2022

Señor (a)
PABLO ALBERTO GIRALDO BECERRA
SUPERVISOR CONTRATO No. 176-2022
Secretario de infraestructura
Alcaldía Municipal de Puerto Asís

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del 1 de septiembre al 30 de septiembre del año 2022.

Referencia: Contrato No 176 - 2022

JOSE JAVIER MENESES DIAZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.088.734.811, en mi calidad de Contratista de la Alcaldía Municipal, en cumplimiento del Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA DE OBRAS CIVILES EN LA ALCALDÍA DE PUERTO ASÍS **DURACIÓN: 5 MESES Y 18 DIAS,** COMPRENDIDOS **DESDE EL 13 DE JULIO AL 31 DICIEMBRE DE 2022.** A continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de Pago inicial: El valor total del presente contrato es Esta suma será pagada por LA ALCALDÍA MUNICIPAL al contratista de la siguiente manera: un primer pago por un valor de UN MILLÓN VEINTIOCHO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESO M/CTE (1.028.178) correspondientes a los 18 días defectivamente laborados del mes de julio y 5 pagos de mensualidades vencidas por el valor de un millón setecientos trece mil seiscientos treinta y tres PESOS M/CTE ($ 1.713.633).

Fecha Inicio 1: 13/07/202
Fecha terminación 1: 31/12/2022

CLAUSULA PRIMERA:

CLAUSULA PRIMERA:

OBJETO.
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA DE OBRAS CIVILES EN LA ALCALDÍA DE PUERTO ASÍS.

CLAUSULA CUARTA:

	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyo a la secretaria de Infraestructura Municipal en la supervisión de lo relativo al aspecto técnico y económico de los contratos que estén a cargo de la secretaría.	Apoyo en la supervisión de los contratos de obra 028-202, contrato 020-2021, 026-2021 Contrato de suministro No. 003-2022	Imagen 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12
2	Apoyar en la elaboración y actualización de documentación relacionada a los contratos que estén a cargo de la Secretaria	Proyección de comité técnico y acta de suspensión del contrato de suministro No. 003-2022 Documentación requerida para la liquidación de los convenios con JAC Barrio Acevedo y Barrio Ciudad Leguizamo. Proyección de documentos de etapa pre – contractual para proyectos de adecuaciones en la cárcel municipal y estación de policía.	Imagen 13,14,15,16,17,18, 19,20
3	Apoyo en el seguimiento de cronogramas de obras que supervisa la secretaria de infraestructura.	Apoyo en el seguimiento avances y cronograma de los contratos de obra 028-2021, 020-2021,	Imagen 21
4	Apoyo en el diligenciamiento de presupuestos para proyectos que se gestan desde la secretaria de infraestructura.	Elaboración de presupuestos para convenios con juntas de acción comunal, adecuación de estación de policía y cárcel municipal.	Imagen 22,23,24



Imagen 1
Contrato de obra
028-2021

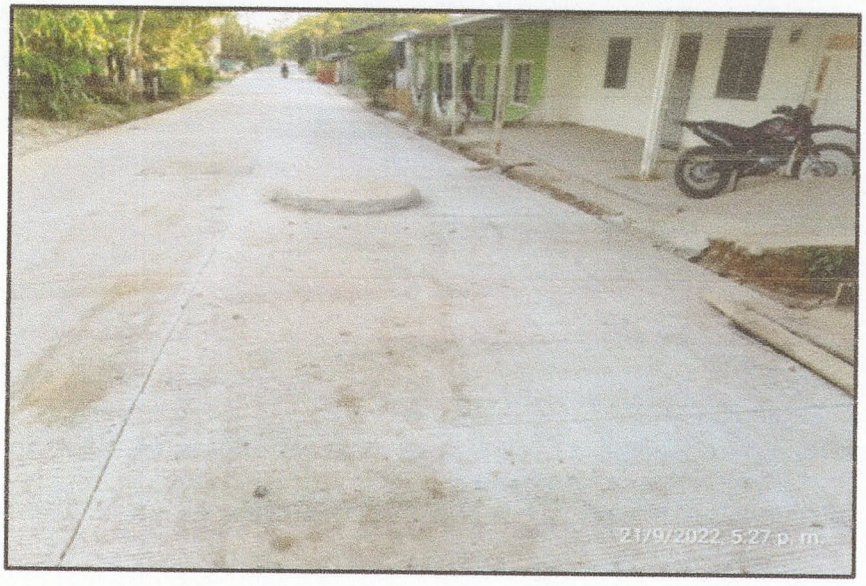


Imagen 2
Contrato de obra
028-2021



Imagen 3
Contrato de obra
028-2021



Imagen 4
Contrato de obra
020-2021



Imagen 5
Contrato de obra
020-2021



Imagen 6
Contrato de obra
020-2021



Imagen 7
Contrato de obra
020-2021



Imagen 8
Contrato de obra
020-2021

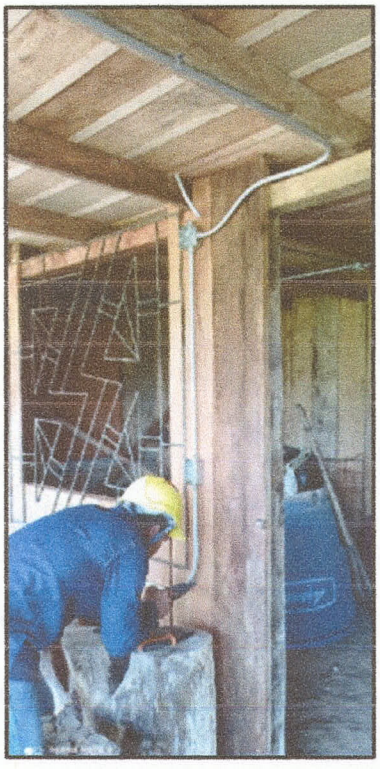


Imagen 9
Contrato de obra
020-2021



Imagen 10
Contrato de suministro
003-2022
Socialización



Imagen 11
Contrato de suministro
003-2022



Imagen 12
Contrato de suministro
003-2022

imagen 13



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS
El verdadero cambio está en tus manos!

ACTA DE SUSPENSION No. 01
CONTRATO DE SUMINISTRO No. 003 DE 2022

CONTRATO DE SUMINISTRO No.	003-2022
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS
CONTRATISTA	CONSULTORIAS & CONSTRUCCIONES CIVILES LOZADA S.A.S RL: ULDARICO LOZADA QUIROZ C.C. 79.562.149 de BOGOTA D.C.
OBJETO	"SUMINISTRO DE MATERIALES REQUERIDOS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE VIAS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PUERTO ASIS, PUTUMAYO"
PLAZO	2 MESES.
VALOR CONTRATO INICIAL:	QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS ($ 529.994.890) MCTE
FECHA DE INICIO:	25 DE JULIO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	24 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA PRESENTE ACTA:	22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

En las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Puerto Asís (Putumayo), a los veintidós (22) días del mes de septiembre del año 2022, se reunieron el ingeniero PABLO ALBERTO GIRALDO BECERRA, Secretario de Infraestructura Municipal, ULDARICO LOZADA QUIROZ identificada con C.C. No. 79.562.149 de BOGOTA D.C. representante legal de CONSULTORIAS & CONSTRUCCIONES CIVILES LOZADA S.A.S con nit: 900.291.911-7, en calidad de contratista de obra. Con el fin de celebrar la presente Acta de suspensión del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 003-2022, previo las siguientes consideraciones

CONSIDERANDO:

1. Que el día catorce (14) de julio de 2022 se suscribió el contrato de suministro No. 003-2022 entre EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS y CONSULTORIAS & CONSTRUCCIONES CIVILES LOZADA S.A.S.
2. Que el día veinticinco (25) de julio de 2022 se suscribió acta de inicio entre EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS y CONSULTORIAS & CONSTRUCCIONES CIVILES LOZADA S.A.S.
3. Que el día veintidós (22) de septiembre de 2022 se realizo comité técnico extraordinario No. 01, en el cual se detalla la situación que conlleven a la suspensión No. 1.
4. Que las partes reconocen que la suspensión acordada no causa ninguna clase de perjuicio ni para el municipio, ni para el contratista

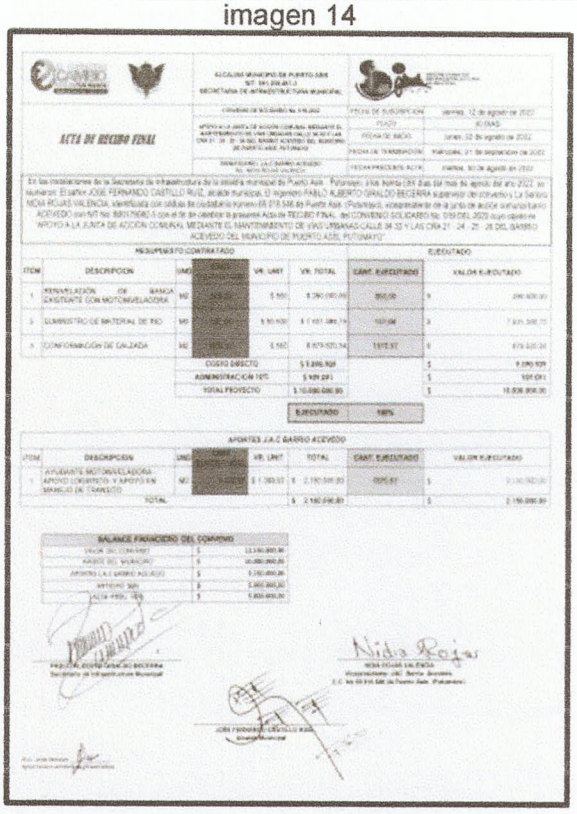
CON FUNDAMENTO EN LO ANTERIOR SE ACUERDA:

a) Suspender la ejecución del contrato de suministro No. 003-2022 por el término de veinte (20) días a partir de la presente acta o hasta que se dirima la situación.

b) Que la fecha de reinicio se proyecta para el 11 de octubre de 2022 o hasta que se dirima la situación.

Dirección: Calle 10 carrera 19 esquina Barrio el Centro
Teléfono:(+57) 8 4221640 Ext 0 Fax: (+57) 8 4221640 Ext 1

imagen 14



ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

ACTA DE RECIBO FINAL

En las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura de la alcaldía municipal de Puerto Asís - Putumayo, a los veinte (20) días del mes de agosto del año 2022, se reunieron: El señor JOSE FERNANDO CASTILLO RUIZ, alcalde municipal, El ingeniero PABLO ALBERTO GIRALDO BECERRA supervisor del convenio La Señora NIDIA ROJAS VALENCIA, identificada con cédula de ciudadanía número 69.016.548 de Puerto Asís (Putumayo), vicepresidente de la junta de acción comunal barrio ACEVEDO con NIT No. 800179082-5 con el fin de celebrar la presente Acta de RECIBO FINAL del CONVENIO SOLIDARIO No. 019 DEL 2022 cuyo objeto es "APOYO A LA JUNTA DE ACCION COMUNAL MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS CALLE 34-33 Y LAS CRA 21 - 24 - 25 - 26 DEL BARRIO ACEVEDO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO"

PRESUPUESTO CONTRATADO / **EJECUTADO**

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL	CANT. EJECUTADO	VALOR EJECUTADO
1	RENIVELACION DE BANCA EXISTENTE CON MOTONIVELADORA	M2	[redacted]	$ 560	$ 280.000,00	500,00	$ 280.000,00
2	SUMINISTRO DE MATERIAL DE RIO	M3	[redacted]	$ 80.000	$ 7.031.360,74	100,00	$ 7.031.360,75
3	CONFORMACION DE CALZADA	M2	[redacted]	$ 560	$ 679.520,34	1212,57	$ 679.520,34
	COSTO DIRECTO				$ 7.990.929		$ 7.990.929
	ADMINISTRACION 10%				$ 929.071		$ 929.071
	TOTAL PROYECTO				$ 10.000.000,00		$ 10.000.000,00
						EJECUTADO	100%

APORTES J.A.C BARRIO ACEVEDO

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR. UNIT	TOTAL	CANT. EJECUTADO	VALOR EJECUTADO
1	APLANADE MOTONIVELADORA APOYO LOGISTICO Y APORTE EN COMBUSTIBLE	M2	[redacted]	$ 1.380,00	$ 2.150.640,00	1558,87	$ 2.150.640,00
	TOTAL				$ 2.150.640,00		$ 2.150.640,00

BALANCE FINANCIERO DEL CONVENIO

VALOR DEL CONVENIO	$ 12.150.000,00
APORTE DEL MUNICIPIO	$ 10.000.000,00
APORTES J.A.C BARRIO ACEVEDO	$ 2.150.000,00
INTERES BAN	$ 2.640,00
ACTA FINAL 019	$ 12.152.640,00

imagen 15



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS
El verdadero cambio está en tus manos!

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO N° 019-2022

1.1 CLASE DE CONVENIO	CONVENIO SOLIDARIO	NUMERO DE CONVENIO	No 019-2022
BENEFICIARIO	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO ACEVEDO CON NIT. 800179082-5		
VALOR INICIAL:	DOCE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($12.150.000) M/CTE, de los cuales el municipio aporta la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS M/TE ($ 10.000.000) y la JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO ACEVEDO aporta la suma de DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($2.150.000)		
OBJETO:	" APOYO A LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS CALLE 34-33 Y LAS CRA 21 - 24 - 25 - 26 DEL BARRIO ACEVEDO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, PUTUMAYO "		
PLAZO INICIAL:	UN (1) MES	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	12 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE INICIO:	22 DE AGOSTO DE 2022	FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE PRESENTA ACTA:		15 DE SEPTIEMBRE DE 2022	

En las instalaciones de la Secretaria de infraestructura de la alcaldía municipal de Puerto Asís - Putumayo, a los quince (15) días del mes de septiembre del año 2022, se reunieron: El señor **JOSE FERNANDO CASTILLO RUIZ,** alcalde municipal, El Ingeniero **PABLO ALBERTO GIRALDO BECERRA** supervisor del convenio la señora **NIDIA ROJAS VALENCIA**, identificada con cédula de ciudadanía número 69.016.548 de Puerto Asís (Putumayo), vicepresidente de la junta de acción comunal barrio ACEVEDO con NIT No. 800179082-5 con el fin de celebrar la presente Acta de liquidación del **CONVENIO SOLIDARIO No. 019 DEL 2022** cuyo objeto es "APOYO A LA JUNTA DE ACCION COMUNAL MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS CALLE 34-33 Y LAS CRA 21 - 24 - 25 - 26 DEL BARRIO ACEVEDO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO"

Vo. Bo. AL CONTENIDO JURÍDICO
OFICINA JURÍDICA
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

Dirección: Calle 10 carrera 19 esquina Barrio el Centro
Teléfono:(+57) 8 4221640 Ext 0 Fax: (+57) 8 4221640 Ext 1

imagen 16



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS
El verdadero cambio está en tus manos!

CERTIFICADO DE VERIFICACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Encumplimiento del artículo 23 de la Ley 1150 de 2011, el suscrito supervisor del CONVENIO SOLIDARIO NO. CS-CD-019 objeto: **"APOYO A LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS CALLE 34-33 Y LAS CRA 21 - 24 - 25 - 26 DEL BARRIO ACEVEDO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, PUTUMAYO"**. Por valor de DOCE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($12.150.000) M/CTE, de los cuales el municipio aporta la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS M/TE ($ 10.000.000) y la JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO ACEVEDO aporta la suma de DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($2.150.000) Certifica que NIDIA ROJAS VALENCIA mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 69.016.548 de Puerto Asís (Putumayo), vicepresidente de la **JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO ACEVEDO** cumple con la cotización obligatoria al sistema integrado de seguridad social sobre el porcentaje establecido en la Ley, de conformidad con el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002.

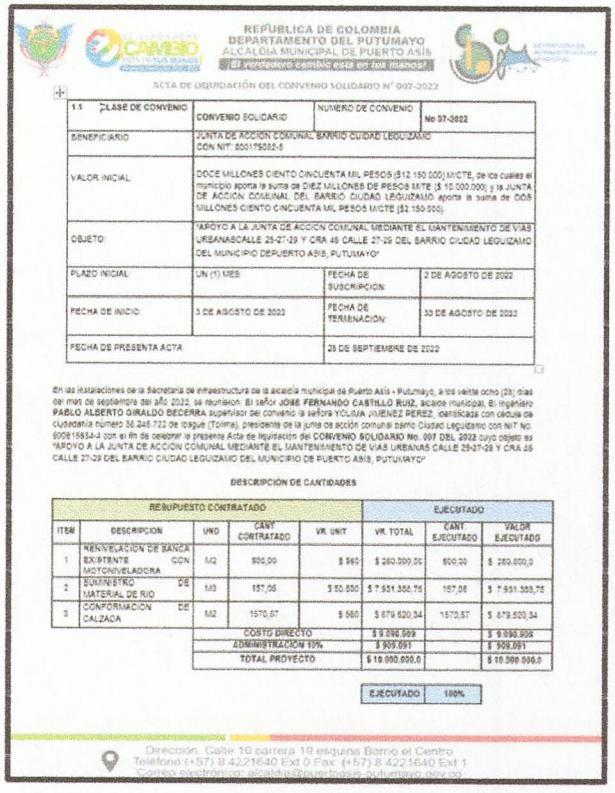
Por tal motivo dejo constancia que he verificado el pago de aportes correspondiente a pensión y salud hasta el 30 de agosto de 2022 y la planilla se encuentra acorde a las disposiciones legales.

ING. PABLO ALBERTO GIRALDO BECERRA
CARGO
SUPERVISOR

Proyectó: Javier Meneses
Apoyo técnico secretaría de infraestructura

Dirección: Calle 10 carrera 19 esquina Barrio el Centro
Teléfono:(+57) 8 4221640 Ext 0 Fax: (+57) 8 4221640 Ext 1

Imagen 17



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS
"El verdadero cambio está en tus manos!"

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO N° 007-2022

1.1 CLASE DE CONVENIO	CONVENIO SOLIDARIO	NUMERO DE CONVENIO	No 07-2022
BENEFICIARIO	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO CIUDAD LEGUIZAMO CON NIT: 900215634-4		
VALOR INICIAL	DOCE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($12.150.000) M/CTE, de los cuales el municipio aporta la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS M/TE ($ 10.000.000) y la JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO CIUDAD LEGUIZAMO aporta la suma de DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($2.150.000).		
OBJETO:	"APOYO A LA JUNTA DE ACCION COMUNAL MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DE VIAS URBANASCALLE 25-27-29 Y CRA 46 CALLE 27-29 DEL BARRIO CIUDAD LEGUIZAMO DEL MUNICIPIO DEPUERTO ASIS, PUTUMAYO"		
PLAZO INICIAL:	UN (1) MES	FECHA DE SUSCRIPCION:	2 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE INICIO:	3 DE AGOSTO DE 2022	FECHA DE TERMINACION:	30 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE PRESENTA ACTA		28 DE SEPTIEMBRE DE 2022	

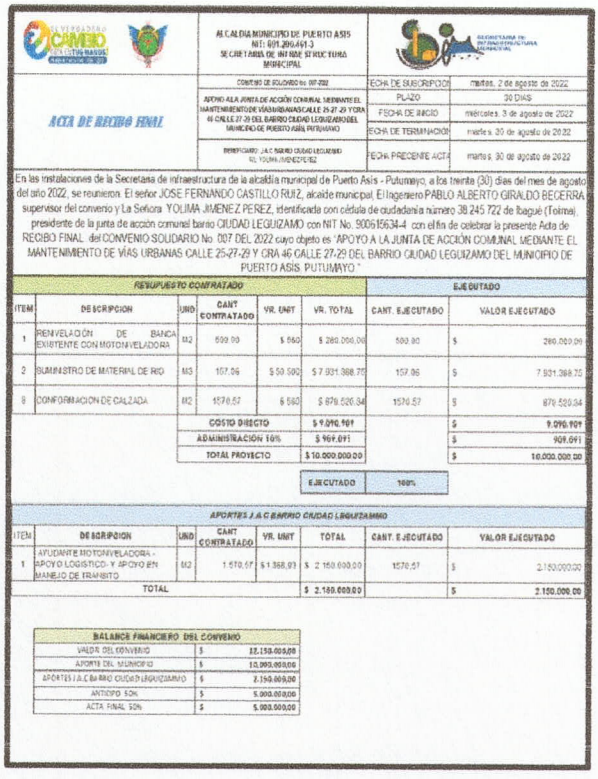
En las instalaciones de la Secretaria de infraestructura de la alcaldía municipal de Puerto Asís - Putumayo, a los veinte ocho (28) días del mes de septiembre del año 2022, se reunieron: El señor **JOSE FERNANDO CASTILLO RUIZ**, alcalde municipal, El ingeniero **PABLO ALBERTO GIRALDO BECERRA** supervisor del convenio y la señora YOLIMA JIMENEZ PEREZ, identificada con cedula de ciudadanía número 38.245.722 de Ibagué (Tolima), presidente de la junta de acción comunal barrio Ciudad Leguizamo con NIT No. 900215634-4 con el fin de celebrar la presente Acta de liquidación del **CONVENIO SOLIDARIO No. 007 DEL 2022** cuyo objeto es "APOYO A LA JUNTA DE ACCION COMUNAL MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS CALLE 25-27-29 Y CRA 46 CALLE 27-29 DEL BARRIO CIUDAD LEGUIZAMO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO"

DESCRIPCION DE CANTIDADES

RESUPUESTO CONTRATADO						EJECUTADO	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT CONTRATADO	VR. UNIT	VR. TOTAL	CANT. EJECUTADO	VALOR EJECUTADO
1	REINVELACION DE BANCA EXISTENTE CON MOTONIVELADORA	M2	500,00	$ 560	$ 280.000,00	500,00	$ 280.000,0
2	SUMINISTRO DE MATERIAL DE RIO	M3	157,06	$ 50.500	$ 7.931.368,75	157,06	$ 7.931.368,75
3	CONFORMACION DE CALZADA	M2	1570,57	$ 560	$ 879.520,34	1570,57	$ 879.520,34
			COSTO DIRECTO		$ 9.090.909		$ 9.090.909
			ADMINISTRACION 10%		$ 909.091		$ 909.091
			TOTAL PROYECTO		$ 10.000.000,0		$ 10.000.000,0
						EJECUTADO	100%

Dirección: Calle 10 carrera 19 esquina Barrio el Centro
Teléfono:(+57) 8 4221640 Ext 0 Fax: (+57) 8 4221640 Ext 1
Correo electrónico: alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

Imagen 18



ALCALDIA MUNICIPIO DE PUERTO ASIS
NIT: 891.200.491-3
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATO DE SOLIDARIO No. 007-2022		FECHA DE SUSCRIPCION	martes, 2 de agosto de 2022
APOYO A LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS CALLE 25-27-29 Y CRA 46 CALLE 27-29 DEL BARRIO CIUDAD LEGUIZAMO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO		PLAZO	30 DIAS
		FECHA DE INICIO	miércoles, 3 de agosto de 2022
		FECHA DE TERMINACION	martes, 30 de agosto de 2022
BENEFICIARIO: JAC BARRIO CIUDAD LEGUIZAMO NIT: YOLIMA JIMENEZ PEREZ		FECHA PRESENTE ACTA	martes, 30 de agosto de 2022

En las instalaciones de la Secretaria de infraestructura de la alcaldía municipal de Puerto Asís - Putumayo, a los treinta (30) días del mes de agosto del año 2022, se reunieron: El señor JOSE FERNANDO CASTILLO RUIZ, alcalde municipal, El Ingeniero PABLO ALBERTO GIRALDO BECERRA supervisor del convenio y La Señora YOLIMA JIMENEZ PEREZ, identificada con cédula de ciudadanía número 38.245.722 de Ibagué (Tolima), presidente de la junta de acción comunal barrio CIUDAD LEGUIZAMO con NIT No. 900215634-4 con el fin de celebrar la presente Acta de RECIBO FINAL del CONVENIO SOLIDARIO No. 007 DEL 2022 cuyo objeto es "APOYO A LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS CALLE 25-27-29 Y CRA 46 CALLE 27-29 DEL BARRIO CIUDAD LEGUIZAMO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO."

	RESUPUESTO CONTRATADO					EJECUTADO	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT CONTRATADO	VR. UNIT	VR. TOTAL	CANT. EJECUTADO	VALOR EJECUTADO
1	REINVELACIÓN DE BANCA EXISTENTE CON MOTONIVELADORA	M2	500,00	$ 560	$ 280.000,00	500,00	$ 280.000,00
2	SUMINISTRO DE MATERIAL DE RIO	M3	157,06	$ 50.500	$ 7.931.368,75	157,06	$ 7.931.368,75
3	CONFORMACION DE CALZADA	M2	1570,57	$ 560	$ 879.520,34	1570,57	$ 879.520,34
			COSTO DIRECTO		$ 9.090.909		$ 9.090.909
			ADMINISTRACIÓN 10%		$ 909.091		$ 909.091
			TOTAL PROYECTO		$ 10.000.000,00		$ 10.000.000,00
						EJECUTADO	100%

APORTES J.A.C BARRIO CIUDAD LEGUIZAMO							
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT CONTRATADO	VR. UNIT	TOTAL	CANT. EJECUTADO	VALOR EJECUTADO
1	AYUDANTE MOTONIVELADORA - APOYO LOGISTICO- Y APOYO EN MANEJO DE TRANSITO	M2	1.570,57	$ 1.368,93	$ 2.150.000,00	1570,57	$ 2.150.000,00
	TOTAL				$ 2.150.000,00		$ 2.150.000,00

BALANCE FINANCIERO DEL CONVENIO	
VALOR DEL CONVENIO	$ 12.150.000,00
APORTE DEL MUNICIPIO	$ 10.000.000,00
APORTES J.A.C BARRIO CIUDAD LEGUIZAMO	$ 2.150.000,00
ANTICIPO 50%	$ 5.000.000,00
ACTA FINAL 50%	$ 5.000.000,00

Imagen 19



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS
"El verdadero cambio está en tus manos!"

ACTA DE SUSPENSION No. 01
CONTRATO DE SUMINISTRO No. 003 DE 2022

CONTRATO DE SUMINISTRO No:	003-2022
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS
CONTRATISTA:	CONSULTORIAS & CONSTRUCCIONES CIVILES LOZADA S.A.S R/L: ULDARICO LOZADA QUIROZ C.C. 79.562.149 de BOGOTA D.C.
OBJETO:	"SUMINISTRO DE MATERIALES REQUERIDOS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE VIAS A CARGO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO".
PLAZO:	2 MESES.
VALOR CONTRATO INICIAL:	QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS ($ 529'994.890) M/CTE
FECHA DE INICIO:	25 DE JULIO DE 2022
FECHA DE TERMINACION:	24 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA PRESENTE ACTA:	22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

En las instalaciones de la Secretaria de Infraestructura del Municipio de Puerto Asís (Putumayo), a los veintidós (22) días del mes de septiembre del año 2022, se reunieron el ingeniero PABLO ALBERTO GIRALDO BECERRA, Secretario de Infraestructura Municipal, ULDARICO LOZADA QUIROZ identificado con C.C. No. 79.562.149 de BOGOTA D.C. representante legal de CONSULTORIAS & CONSTRUCCIONES CIVILES LOZADA S.A.S con nit 900.291.911-7, en calidad de contratista de obra. Con el fin de celebrar la presente Acta de suspensión del CONTRATO DE SUMINISTRO N0. 003-2022., previo las siguientes consideraciones.

CONSIDERANDO:

1. Que el día catorce (14) de julio de 2022 se suscribió el contrato de suministro No. 003-2022 entre EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS y CONSULTORIAS & CONSTRUCCIONES CIVILES LOZADA S.A.S.
2. Que el día veinticinco (25) de julio de 2022 se suscribió acta de inicio entre EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS y CONSULTORIAS & CONSTRUCCIONES CIVILES LOZADA S.A.S.
3. Que el día veintidós (22) de septiembre de 2022 se realizó comité técnico extraordinario No. 01, en el cual se detalla la situación que conllevan a la suspensión No. 1.
4. Que las partes reconocen que la suspensión acordada no causa ninguna clase de perjuicio ni para el municipio, ni para el contratista.

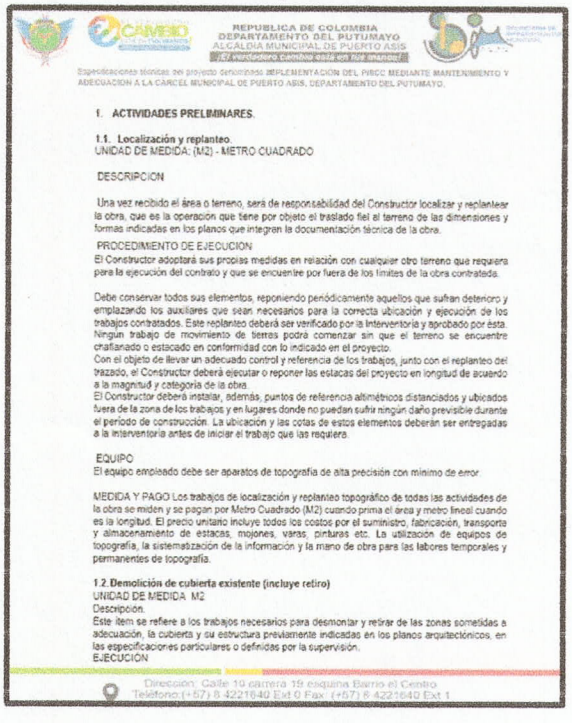
CON FUNDAMENTO EN LO ANTERIOR SE ACUERDA:

a) Suspender la ejecución del contrato de suministro No. 003-2022 por el término de veinte (20) días a partir de la presente acta o hasta que se dirima la situación.

b) Que la fecha de reinicio se proyecta para el 11 de octubre de 2022 o hasta que se dirima la situación.

Dirección: Calle 10 carrera 19 esquina Barrio el Centro
Teléfono:(+57) 8 4221640 Ext 0 Fax: (+57) 8 4221640 Ext 1
Correo electrónico: alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

Imagen 20



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS
"El verdadero cambio está en tus manos!"

Especificaciones técnicas del proyecto denominado IMPLEMENTACIÓN DEL PIRCC MEDIANTE MANTENIMIENTO Y ADECUACION A LA CARCEL MUNICIPAL DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

1. ACTIVIDADES PRELIMINARES.

1.1. Localización y replanteo.
UNIDAD DE MEDIDA: (M2) - METRO CUADRADO

DESCRIPCION

Una vez recibido el área o terreno, será de responsabilidad del Constructor localizar y replantear la obra, que es la operación que tiene por objeto el traslado fiel al terreno de las dimensiones y formas indicadas en los planos que integran la documentación técnica de la obra.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCION:
El Constructor adoptará sus propias medidas en relación con cualquier otro terreno que requiera para la ejecución del contrato y que se encuentre por fuera de los límites de la obra contratada.

Debe conservar todos sus elementos, reponiendo periódicamente aquellos que sufran deterioro y emplazando los auxiliares que sean necesarios para la correcta ubicación y ejecución de los trabajos contratados. Este replanteo deberá ser verificado por la Interventoría y aprobado por ésta. Ningun trabajo de movimiento de tierras podrá comenzar sin que el terreno se encuentre chaflanado o estacado en conformidad con lo indicado en el proyecto.
Con el objeto de llevar un adecuado control y referencia de los trabajos, junto con el replanteo del trazado, el Constructor deberá ejecutar o reponer las estacas del proyecto en longitud de acuerdo a la magnitud y categoría de la obra.
El Constructor deberá instalar, además, puntos de referencia altimétricos distanciados y ubicados fuera de la zona de los trabajos y en lugares donde no puedan sufrir ningún daño previsible durante el período de construcción. La ubicación y las cotas de estos elementos deberán ser entregadas a la interventoría antes de iniciar el trabajo que las requiere.

EQUIPO
El equipo empleado debe ser aparatos de topografía de alta precisión con mínimo de error.

MEDIDA Y PAGO Los trabajos de localización y replanteo topográfico de todas las actividades de la obra se miden y se pagan por Metro Cuadrado (M2) cuando prima el area y metro lineal cuando es la longitud. El precio unitario incluye todos los costos por el suministro, fabricación, transporte y almacenamiento de estacas, mojones, varas, pinturas etc. La utilización de equipos de topografía, la sistematización de la información y la mano de obra para las labores temporales y permanentes de topografía.

1.2. Demolición de cubierta existente (incluye retiro)
UNIDAD DE MEDIDA: M2
Descripción.
Éste ítem se refiere a los trabajos necesarios para desmontar y retirar de las zonas sometidas a adecuación, la cubierta y su estructura previamente indicadas en los planos arquitectónicos, en las especificaciones particulares o definidas por la supervisión.
EJECUCION

Dirección: Calle 10 carrera 19 esquina Barrio el Centro
Teléfono:(+57) 8 4221640 Ext 0 Fax: (+57) 8 4221640 Ext 1

Imagen 21

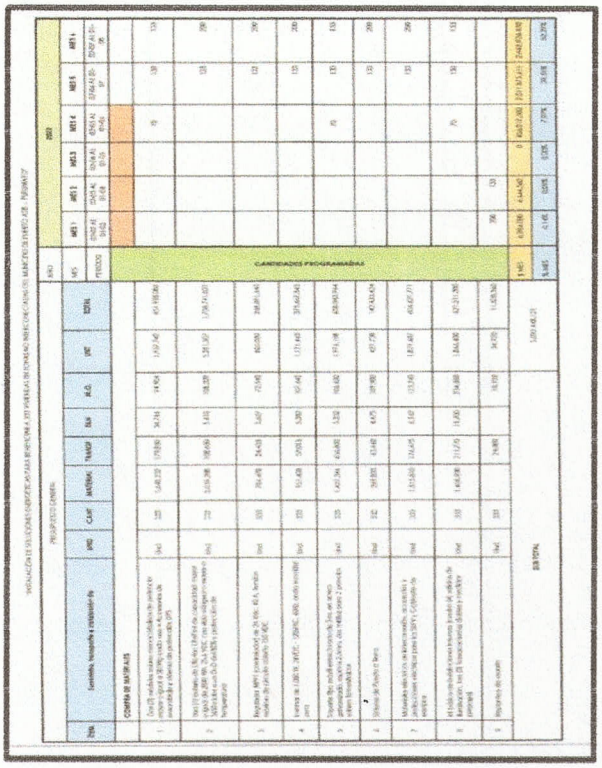


Imagen 22

IMPLEMENTACION DEL PISCC MEDIENTE EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION A LA CARCEL MUNICIPAL DE PUERTO ASIS, PUTUMAYO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/R UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**				**$ 2.508.879**
1,1	Localizacion y replanteo	M2	133,53	$ 2.428	$ 324.228
1,2	demolicion de cubierta existente	m2	133,53	$ 11.100	$ 1.482.183
1,3	Demolicion de placa existente	und	1,00	$ 662.000	$ 662.000
1,4	excavacion manual sobre terreno	m3	1,50	$ 26.979	$ 40.469
2	**CUBIERTA**				**$ 35.009.984**
2,1	Suministro e instalacion de teja tem	M2	133,53	$ 154.653	$ 20.650.860
2,2	Correas en perfil 3" x 1/2" calibre	ML	129,00	$ 34.050	$ 4.392.409
2,3	Perfil metalico en c	ML	62,50	$ 152.632	$ 9.539.505
2,4	canal aguas lluvias	ML	6,00	$ 71.202	$ 427.210
3	**ACABADOS**				**$ 6.963.910**
3,1	Pintura tipo 1	m2	643,97	$ 10.814	$ 6.963.910
4	**CONCRETO 3000 psi**				**$ 1.791.056**
4,1	Concreto para zapata	m3	0,90	$ 622.624	$ 560.361
4,2	Columnas	ML	4,00	$ 121.093	$ 484.371
4,3	Placa en concreto para tanques	m2	6,00	$ 124.387	$ 746.324
5	**ACERO**	KG			**$ 1.443.062**
5,1	Acero de refuerzo	KG	140,00	$ 10.308	$ 1.443.062
6	**VARIOS**				**$ 3.550.032**
6,1	Suministro e instalacion de	und	4,00	$ 887.508	$ 3.550.032

Pagina 1

COSTO DIRECTO		**$ 51.266.923**
ADMINISTRACION	23%	$ 11.791.392
IMPREVISTOS	2%	$ 1.025.338
UTILIDAD	5%	$ 2.563.348
		$
VALOR TOTAL DE OBRA.		**$ 66.647.000**

Imagen 22

IMPLEMENTACIÓN DEL PISCC MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN A LAS INSTALACIONES DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS - PUTUMAYO

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	**PRELIMINARES**			**SUBTOTAL**	**$ 14.291.318,31**
1,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO EDIFICIO	m2	476,60	$ 2.554,06	$ 1.217.796,53
1,2	DEMOLICIÓN DE ENCHAPES (INCLUV RETIRO)	m2	9,66	$ 8.486,53	$ 81.796,67
1,3	DESMONTE DE CIELO RASO (INCLUVE RETIRO)	m2	404,03	$ 11.571,85	$ 4.676.337,21
1,4	DEMOLICIÓN DE CARPINTERIA EN MADERA (INCLUVE RETIRO)	m2	37,11	$ 13.000,71	$ 482.452,35
1,5	DESMONTE DE INSTALACIONES ELECTRICAS	m2	457,57	$ 17.120,61	$ 7.833.945,54
2,0	**CUBIERTA ACCESO PRINCIPAL**				**$ 3.544.551,23**
2,1	MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO PARA PENDIENTE	m2	28,13	$ 49.626,75	$ 1.396.995,59
2,2	IMPERMEABILIZACIÓN CON TELA ASFALTICA	m2	28,38	$ 75.793,50	$ 2.146.565,64
3	**MUROS, RECUBRIMIENTOS Y ACABADOS**			**SUBTOTAL**	**$ 60.477.798,66**
3,1	ENCHAPE CERAMICA BAÑOS BLOQUE 1	m2	9,7	$ 103.790,63	$ 1.002.617,44
3,2	PINTURA KORASA	m2	1624,99	$ 24.006,64	$ 39.010.554,58
3,3	PINTURA PARA INTERIORES (incluye limpieza)	m2	1314,14	$ 15.572,63	$ 20.464.626,65
4	**CIELO RASO**			**SUBTOTAL**	**$ 34.415.613,16**
4,1	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE CIELO RASO EN PANEL YESO	m2	404,03	$ 85.181,45	$ 34.415.613,16
5	**INSTALACIONES DE ELECTRICIDAD**			**SUBTOTAL**	**$ 10.506.264,20**
5,1	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE MONOFASICO 120 V	UND	52,00	$ 70.514,60	$ 3.667.599,20
5,2	ACOMETIDA PARA CONEXIÓN DE LUMINARIA	UND	60,00	$ 69.971,75	$ 4.198.305,00
5,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA PANEL LED DE SOBREPONER 6500K DE 28 CM DE DIAMETRO X 24 W	UND	17,00	$ 47.155,00	$ 801.635,00
5,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA PANEL LED DE EMPOTRAR 6500K DE 29 5 CM DE DIAMETRO X 24 W	UND	41,00	$ 44.855,00	$ 1.839.055,00
5,5	SUMINISTRO E INSTALACION Y CONEXIÓN DE LAMPARA PANEL LED DE EMPOTRAR 6500K DE 15 CM DE DIAMETRO X 12 W	UND	2,00	$ 27.655,00	$ 55.310,00
6	**CARPINTERIA EN MADERA**			**SUBTOTAL**	**$ 51.796.132,27**
6,1	SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACION DE CARPINTERIA EN MADERA DE COCINA BLOQUE 1	UND	1,00	$ 2.578.310,00	$ 2.578.310,00
6,2	SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACION DE CARPINTERIA EN MADERA DE COCINA BLOQUE 2	UND	1,00	$ 2.235.810,00	$ 2.235.810,00
6,3	SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACION DE CARPINTERIA EN MADERA DE CLOSET L BLOQUE 1 - 2,10m	UND	1,00	$ 2.765.510,00	$ 2.765.510,00
6,4	SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACION DE CARPINTERIA EN MADERA DE CLOSET BLOQUE 1 LARGO - 2,20m	UND	1,00	$ 2.997.710,00	$ 2.997.710,00
6,5	SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACION DE CARPINTERIA EN MADERA DE CLOSET BLOQUE 2 LARGO - 1,89m	UND	1,00	$ 2.461.550,00	$ 2.461.550,00
6,6	SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACION DE CARPINTERIA EN MADERA DE CLOSET BLOQUE 2 LARGO - 2,00m	UND	3,00	$ 2.621.460,00	$ 7.864.380,00
6,7	SUMINISTRO, MOTAJE E INSTALACION DE CARPINTERIA EN MADERA DE CLOSET BLOQUE 3 LARGO - 3,60m	UND	5,00	$ 3.821.545,45	$ 19.107.727,27

Imagen 23

APOYO A LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DE CAMINO ANSESTRAL TRAMO K+00 - K+879 DEL RESGUARDO INDIGENA EMBERA CHAMI LA ITALIA , DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

APORTE DEL MUNICIPIO

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	SUMINISTRO DE MATERIAL DE RIO	M3	263,84	$ 89.585	$ 23.636.363,64
			COSTO DIRECTO		$ 23.636.364
			ADMINISTRACION 10%		$ 2.363.636
			TOTAL		$ 26.000.000,00

APORTES RESGUARDO INDIGENA EMBERA CHAMI LA ITALIA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	LIMPIEZA Y RETIRO MANUAL DE LAS ZONAS LATERALES DEL CAMINO ANSESTRAL	M2	3.517,90	$ 808,96	$ 2.845.836,00
2	EXTENDIDO DE MATERIAL	M3	1.758,95	647,482	$ 1.138.890,00
	TOTAL				3.984.726,00

DESCRIPCIÓN DE INVERSIÓN	
APORTE DEL MUNICIPIO	26.000.000,0
APORTES RESGUARDO INDIGENA EMBERA CHAMI LA ITALIA	3.984.726,0
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	29.984.726,0

Página 1

Imagen 24

APOYO A LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DE CAMINO ANSESTRAL TRAMO K+00 - K+879 DEL RESGUARDO INDIGENA EMBERA CHAMI LA ITALIA , DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

APORTE DEL MUNICIPIO

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL	CRONOGRAMA Y FLUJO DE CAJA SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
2	SUMINISTRO DE MATERIAL DE RIO PARA MEJORAMIENTO DE VÍA	M3	263,84	$ 89.585	$ 23.636.363,64				
						7.878.787,879	7.878.787,879	$ 7.878.787,88	
				COSTO DIRECTO	$ 23.636.364	7.878.787,879	7.878.787,879	7.878.787,879	-
				ADMINISTRACION 10%	$ 2.363.636	787.878,788	787.878,788	787.878,788	
				TOTAL	$ 26.000.000,00	8.666.666,667	8.666.666,667	8.666.666,667	-

ITEM	APORTES J.A.C VEREDA SANTA LUCIA DESCRIPCION	UND	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL	CRONOGRAMA Y FLUJO DE CAJA			
1	LIMPIEZA Y RETIRO MANUAL DE LAS ZONAS LATERALES DEL CAMINO ANSESTRAL	M2	3.517,905	$ 808,96	$ 2.845.836,24				
						$ 1.422.918,12	$ 1.422.918,12		
2	EXTENDIDO DE MATERIAL	M3	1.759	647	1.138.890				
							$ 379.630,00	$ 379.630,00	$ 379.630,00
	TOTAL				3.984.726,239	1.422.918,120	1.802.548,120	379.630,000	379.630,000

DESCRIPCIÓN DE INVERSIÓN	
APORTE DEL MUNICIPIO	26.000.000,00
EXTENDIDO DE MATERIAL	3.984.726,2
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	29.984.726,24

FLUJO DE CAJA TOTAL	$ 10.089.584,79	$ 10.468.214,79	$ 9.046.296,67	$ 379.630,00

Cordialmente,

JOSE JAVIER MENESES DIAZ
Contratista
Contrato 012 - 2022
C.C. No 1.088.734.811 (C)

Recibí a satisfacción:

PABLO ALBERTO GIRALDO BECERRA
Secretario de Infraestructura
Supervisor Contrato No. 176 -2022

Declaración Juramentada para efectos tributarios
Ley 1819 de 2016

Yo, JOSE JAVIER MENESES DIAZ, identificada[o] con cédula de ciudadanía número 1.088.734.811, expedida en la ciudad de Samaniego (Nariño), obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente desde el 1 del mes de septiembre de 2022 hasta el 30 del mes de septiembre del 2022 del contrato 176-2022 objeto de esta declaración:

1. **Que** la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios,** establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:
 (X) Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

 () Pensiones (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).

 () Rentas de Capital (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)

 () Rentas no laborales (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).

 () Dividendos y participaciones.

2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI () NO (X) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma a los 10 días del mes de octubre 2022.

Firma:
Nombre: JOSE JAVIER MENESES DIAZ
Documento de Identificación: 1.088.734.811 de Samaniego (Nariño)
Dirección: B/ Las Colinas.
Correo Electrónico: javimeneses649@gmail.com
Teléfono: 3205117706

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

Nota 2: ARTICULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:
ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán detraer los siguientes
1. Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.
2. Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributaría y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas. Todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensiona/.
La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas a facturar en los términos del inciso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.
PARÁGRAFO. Para efectos la aplicación la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de
los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respetivo mes,

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1088734811		MENESES DIAZ JOSE JAVIER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	LAS COLINAS	PUERTO ASIS-PUTUMAYO	1234678	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-09		9441236597	I	2022/10/05			5	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$800	$0	$160,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$160,000	$800	$0	$160,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,300	$100	$0	$5,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$5,300	$100	$0	$5,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,000	$600	$0	$125,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$125,000	$600	$0	$125,600
TOTAL				1	$290,300	$1,500	$0	$291,800

PLANILLA SIN PAGAR